

-----En la ciudad de La Plata, a las 11:40 hs del 27 de mayo de 2024, se reúne el jurado interviniente en el llamado para la promoción a un cargo A04 con funciones de Jefe de División de Procedimientos Administrativos Internos de la Prosecretaría Legal y Técnica de la Presidencia, convocado por Resolución 463/24 del Presidente de la Universidad. Lo hace a los efectos de constituir el lugar a desarrollar la prueba de oposición de los aspirantes.

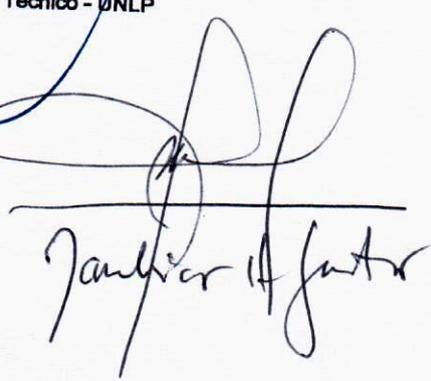
Ante la imposibilidad de constituir el jurado para la prueba de oposición el día pactado, se resuelve postergar la misma para el día 10 de junio del corriente a las 15 hs, en el aula 209 del Edificio Sergio Karakachoff. Por los medios que corresponda se solicita a la oficina tramitante, notificar de la presente a los aspirantes.

Siendo las 11:56 hs se procede a dar por finalizada la tarea, rubricando con la firma de los presentes al pie.


Abog. GERARDO O. CAMPESOGLIO
Prosecretario
Legal y Técnico - UNLP


Adolfo P. Gomez


Abog. RAFAEL I. CLARK
Secretario de Asuntos Jurídico - Legales
Universidad Nacional de La Plata


Rafael I. Clark